

Primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Transparencia y Reportes

Novena Conferencia de Estados Partes del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT)

Intervención de México

16 de febrero de 2023

La delegación de México desea agradecer al Secretariado del ATT asumir el papel de conducir los trabajos del Grupo de Trabajo sobre Transparencia y Reportes bajo un acuerdo interino, a fin de garantizar la continuidad de los trabajos del grupo y esperamos que pronto se puedan encontrar los candidatos idóneos para presidir este grupo de trabajo.

Los números presentados por el Secretariado respecto a la presentación de informes iniciales y anuales continúan muy por debajo de lo esperado y esto es motivo de gran preocupación y razón por la cual es de la mayor importancia que el Grupo de Trabajo continúe analizando las tendencias y discuta opciones, recursos y propuestas para mejorar la cantidad y la calidad de los reportes al ATT. En este sentido, nos sumamos a los llamados a los Estados que no han presentado sus reportes iniciales o anuales a que lo puedan hacer a la brevedad, o bien compartan las razones por las que no han podido hacerlo.

México utilizó el formulario actualizado de reportes anuales que fue endosado en la CSP7, para la presentación de su informe anual 2021, y también lo utilizará para la presentación del informe 2022 el presente año. El Ministerio de Asuntos Exteriores está en consultas con otras autoridades pertinentes sobre la posibilidad de presentar una actualización del informe inicial.

En materia de sinergias con otras obligaciones de reportes, México ha adoptado como práctica indicar en el formulario de reportes actualizado que desea que su información se utilice para los reportes al UNROCA.

Igualmente, en cuanto a sinergias proponemos mayor comunicación e intercambios entre el Secretariado del ATT y los secretariados de otros instrumentos internacionales, como el UNROCA o el Acuerdo de Waseenaar, y otras organizaciones regionales, considerando que otros instrumentos enfrentan retos similares en materia de cumplimiento de reportes, o quizá han desarrollado prácticas exitosas que se puedan explorar en el ATT.

En cuanto a la estrategia de divulgación sobre reportes, agradeceríamos mucho conocer alguna actualización sobre las gestiones de la Presidencia de la CSP9 para involucrarse con países que no han presentado sus reportes iniciales y anuales, su valoración sobre si la estrategia de enviar cartas de recordatorios ha tenido algún impacto real, y si plantea emprender algún otro enfoque.

México coincide con el enfoque de alentar a los beneficiarios de financiamiento del VTF para proyectos enfocados en reportes a que compartan sus experiencias y progreso en esta materia en las reuniones del Grupo de Trabajo, incluso consideramos que estos Estados podrían tener un papel más activo en los trabajos del Grupo de Trabajo brindando asesoría a otros países interesados en este financiamiento o bien en el proyecto de asistencia bilateral y regional sobre reportes (*peer-to-peer*).

Asimismo, valoramos y apoyamos la idea de retomar la discusión sobre el proyecto de asistencia *per-to-peer*. En este sentido, podría ser útil apoyarse en campeones regionales en materia de reportes para promover la presentación de reportes con los países de su región que enfrentan dificultades. Si bien se plantea que estos campeones regionales podrían tener un papel activo o pasivo, consideramos que sería útil que al menos se delineara un mínimo de acciones o compromisos que se esperarían de estos campeones regionales, y también se agradecería mayor explicación o ejemplos sobre el papel de apoyo que podrían tener las organizaciones regionales.

Consideramos que la idea del grupo de amigos de los copresidentes del GT requiere mayor claridad sobre qué contribuciones y beneficios tendría para los trabajos del grupo de trabajo, sus funciones, composición, entre otros aspectos.

Finalmente, reiteramos nuestro apoyo al desarrollo de una posible base de datos de búsquedas en línea por su alineación con la transparencia y rendición de cuentas. Consideramos es posible avanzar dando el mandato al Secretariado para obtener estimados presupuestales concretos para el proyecto, y al mismo tiempo continuar las discusiones sobre los parámetros de la base de datos identificados en el documento de apoyo preparado por el Secretariado.

Gracias.